

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
BACHONLINE CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca a la 16,00 horas del día 31 de marzo de 2018, en las oficinas de la BACHONLINE CIA. LTDA., se reúnen los socios: Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez, Claudia Maricela Maldonado Rodríguez y Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez; Una vez constatado que ésta presente el 100% de las CAPITAL de la compañía, por unanimidad se resuelve constituirse en junta general de socios, haciendo uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Preside la reunión el Señor Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez y actúa de secretario el Señor, Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez; se declara instalada la sesión por parte de la presidencia y se da lectura a la convocatoria para de esta manera establecer el orden del día.

1- INFORME DE GERENTE.

**2- APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS
AÑO 2017.**

3- PROPUESTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO.

4- DESIGACION DEL COMISARIO.

1.- INFORME DE GERENTE.

a. La Gerencia expone que se realizó adquisiciones de Propiedad Planta y equipo el mismo que corresponde a:

- La compra de un camión pequeño marca JAC, por el valor de \$ 10000.00, el mismo que servirá para transportar los productos que la empresa produce hacia sus clientes.

- El 26 de Septiembre de realizo la compra de un compresor por el valor de 646.83 más el valor del IVA.

- En el mes de octubre se realizó la compra de una maquina llenadora de líquidos por el valor de, \$ 9900.00 más el valor del IVA.

- En el mes de Enero de 2017, se compró un computador por el valor de 780.00 más el valor del IVA.

b. IMPUESTOS FISCALES.

- El Sr. Gerente indica que se tuvo que cancelar los valores de ice de los años anteriores puesto que no se había cancelado en las respectivas facturas dichos valores, ya que la empresa en su objeto social no constaba como productor de bebidas alcohólicas.

- La gerencia manifiesta que ha tenido que regular los precios de los productos ya que anteriormente no se vendía los productos con ICE y es necesario revisar continuamente los precios de los productos. Indica también que a partir de junio del año 2017 el SRI puso en vigencia la aplicación del SIMAR para mayor control de los productos gravados con ICE, y por ende habrá más control en el pago del impuesto del ICE.

**2. APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS
AÑO 2017.**

LA gerencia informa que Estado de Resultados Integral produce una perdida contable de \$ 15872.02. En vista de que la empresa ha tenido que sufragar muchos gastos y las ventas no han sido favorables.

LA gerencia recomienda realizar Aportes de los socios para capitalizar y sufragar esta perdida ya que si no se hace el aporte para capitalizar, la empresa entrara en causal de disolución.

Este Resultado se deberá incluir en la cuenta pérdidas acumuladas, hasta obtener una utilidad y poder sufragar esta perdida.

Los socios por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de resultados del año 2017.

3. PROPUESTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO.

Este punto fue tratado en el punto nro.- 2 APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017, por lo que se debe de poner atención en resolver sobre la capitalización de la compañía, pasando a aprobar los balances por unanimidad.

4.- DESIGNACION DE COMISARIO.

La Sra. Orfa Rodriguez mociona que para comisario de la compañía que corresponde al Ejercicio Económico 2018, sea la Ing. Claudia Maldonado, moción que es aceptado y aprobado por todos los presentes.

La presidencia concede un receso de media hora, para elaborara la presente acta, transcurrido el tiempo se reinstala la Juna para dar lectura del Acta, la que leida es aprobada por todos los socios presentes, siendo las 18h00 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios.

Para constancia firman.

Carlos Bolívar Maldonado Rodríguez,

Claudia Maricela Maldonado Rodríguez

Jorge Eduardo Maldonado Rodríguez

Orfa Rodríguez Maldonado.